

# LA EVANGELIZACIÓN: MISIÓN, LIBERTAD Y DERECHO DE LA IGLESIA

“LA ESCUELA DE LA VIRTUD VINDICADA” DE FRANCISCO PALAU

PRESENTACIÓN, DESCRIPCIÓN Y MENSAJE DEL LIBRO.

*Luisa Ortega Sánchez, cmt*

## 1. INTRODUCCIÓN. VISIÓN GLOBAL E INTENTO DE LA PONENCIA

- Me centro en el libro en cuanto escrito palautiano, no en la biografía de Palau aunque se den rasgos biográficos: motivación, originalidad, contenidos y proyección del mensaje desde esos contenidos y el testimonio de quien escribe.
- No hago un estudio específico de la Escuela de la Virtud y su desarrollo como tal, tema ya presentado en esta misma cátedra, en años anteriores, me refiero a ella en cuanto temática del libro que presento.
- Pretendo que hable el mismo P. Palau, que le escuchemos a él y no a mí, de ahí la necesidad del contexto histórico y la situación social, política y religiosa de su tiempo, en concreto en los años en que concibió, preparó y publicó el libro *“La Escuela de la Virtud Vindicada”* (1854-1859).
- El contenido, que considero central y relevante en orden a la evangelización -según la entiende y desarrolla Palau- abarca en el libro original las partes I y II, mientras que deja para el final la narración de los hechos históricos relativos a la supresión de la Escuela de la Virtud y a su primer y segundo destierro a Ibiza, III, IV y V. Me permito alterar el orden de presentación, comenzando por la parte última, para centrar, realzar y dar la mayor importancia y amplitud a los contenidos que describen y definen la Escuela de la Virtud, misión evangelizadora, docente y catequética, la convencida batalla contra la ignorancia como mal nefasto para el individuo y la sociedad, el derecho a la predicación y a la libertad necesaria en este campo, siempre con la mirada y atención puesta en el ser humano, enseñarle y formarle en la virtud, validarle en sus capacidades y encaminarle hacia la felicidad (la unión con Dios), tesis fundamental en el *Catecismo de las Virtudes*.

Finalmente, y siempre desde el pensamiento y testimonio de Palau, que se define y suscribe a sí mismo “misionero”, me arriesgo a presentar el mensaje en pinceladas de proyección a la luz del magisterio y orientaciones pastorales de los últimos Papas.

## 2. Título y objetivo del libro.

*La Escuela de la Virtud Vindicada o sea la predicación del Evangelio y la enseñanza de sus doctrinas bajo una de las mil formas de que es susceptible, adoptable según las necesidades y exigencias actuales de la nación en las capitales de primer orden.* Por el R.P.D. Francisco Palau, religioso de la Orden Descalza de Nuestra Señora del Carmen, Misionero Apostólico.

Este escrito es uno de los mejor redactados y estructurados de Francisco Palau. El libro, publicado

en Madrid, en la imprenta de Florencio Gamayo, director del periódico *La Regeneración*, en 1859, entra en la categoría de rareza bibliográfica. Sólo se conocen dos ejemplares, uno en el Archivo General de las Carmelitas Misioneras Teresianas, en Roma, y el otro en el archivo de la Embajada de España en Londres”<sup>1</sup>.

El título de por sí es significativo en su doble objetivo: defensa, (vindicación) de la Escuela y descripción de un determinado sentido de predicación evangélico o misión evangelizadora, no en vano el autor no se reprime de calificarse y definirse -con sobrada legitimidad- “misionero apostólico”, título que ostentaba desde 1840 por concesión de diversos prelados y desde 1854 por la entonces Congregación de Propaganda Fide.

Eulogio Pacho la considera “la primera historia documentada de la Escuela de la Virtud y su mejor apología. El escrito palautiano redactado con mayor vigor dialéctico, con más refinada redacción literaria y con más depurada documentación<sup>2</sup>. Es exacta la apreciación de E. Pacho, pero ciertamente no fue “la primera historia documentada”, sí la primera que vio la luz pública. Y digo esto porque el libro -como hoy lo conocemos reeditado-<sup>3</sup>, tuvo su prehistoria, intento de publicación que se remonta a 1854, proyecto frustrado como explicaré en el punto siguiente. El libro en su original, no está exento de algunas irregularidades y alteraciones tipográficas y de orden esquemático, que no menguan el valor de apología- como defensa y elogio- y fiel narración de los hechos históricos y dramáticos, que desembocaron cruel e injustamente en la desaparición de la Escuela de la Virtud y en el doble destierro de su creador y director en 1854 y 1858.

La narración apologética y cronológica de los hechos se corresponde con el doble objetivo de la publicación.

- Definir, valorar y explicar qué fue la Escuela de la Virtud como plataforma de *evangelización-catequesis y enseñanza-formación* en las virtudes.
- Defender a la Escuela de la Virtud y a su creador de las falsas acusaciones de oscurantismo y desviaciones para jóvenes y obreros.

### 3. Proyecto frustrado de publicación, 1854-1856

La vindicación de la Escuela de la Virtud, su fogosa protesta y activa defensa, fue reacción e intención eficaz en su creador y director desde el cierre atropellado y extemporáneo de su clausura y cierre (31 marzo 1854) por la máxima autoridad militar, el capitán general de Cataluña, Ramón M<sup>a</sup> La Rocha<sup>4</sup>. Este actuó presionado por el desarrollo apremiante del levantamiento obrero (movimiento proletario con foco en la gran fábrica “*La España Industrial*” de Barcelona<sup>5</sup>. Conocía bien el capitán

---

<sup>1</sup> J. PASTOR MIRALLES, *Introducción a los Escritos de Francisco Palau*, Roma 2010, p. 79.

<sup>2</sup> E. PACHO, *Los escritos del P. Francisco Palau: Una figura carismática del siglo XIX*. Burgos 1972, p. 204.

<sup>3</sup> F. PALAU, *La Escuela de la Virtud Vindicada*. Textos Palautianos, 6. Roma 1979.

F. PALAU, *La Escuela de la Virtud Vindicada*: Escritos, pp. 389-503.

<sup>4</sup> Ramón la Rocha y Duji, (23 julio 1798+Madrid 4 octubre 1860), militar, capitán general de Cataluña (1849-1854). Su situación se hizo inestable al oponerse al derribo de las murallas en Barcelona y a la prohibición del uso de las máquinas selfactinas ante la expansión de la huelga obrera. Tuvo que huir el 5 de agosto de 1854 ayudado por el cónsul inglés.

<sup>5</sup> *La España Industrial*, Sociedad Anónima Fabril y Mercantil, fue una empresa textil fundada el 28 de enero de 1847 en Madrid por la familia igualadina Muntadas. La fábrica se instaló en Sants, municipio que será absorbido por Barcelona. Fue la primera sociedad algodonera creada en España. En 1853 la fábrica estaba en pleno rendimiento. Fue siempre una de las fábricas más modernas, dedicada al hilado, tejido y estampado de algodón. Bastantes de sus miembros asistían a la Escuela de la Virtud. La fábrica contaba con unos

general el problema focal de la rebelión en Barcelona, la implantación de las máquinas de hilar selfactinas, que supuso la supresión de mano de obra, es decir, el paro para gran número de obreros, pero su incapacidad para conseguir frenar el levantamiento y la necesidad de lavar su imagen y justificar ante las exigencias del gobierno central, ante sus torpes y represivas actuaciones, le condujeron a la fácil salida de encontrar una cabeza de turco: atribuir a las enseñanzas de la Escuela de la Virtud, en la parroquial de S. Agustín, la raíz del motín y descontento obrero y, por ende, a su director, el fraile Francisco Palau, a quien autorizaba el obispo José Domingo Costa y Borrás. No fue la única acusación, también se denunció a otras parroquias y sacerdotes, pero este tema sobrepasa mi ponencia centrada específicamente en la obra publicada por el P. Palau, como ha quedado indicado.

La primera defensa concebida por Palau y escrita a su dictado por el entonces discípulo de la Escuela de la Virtud, José Ildefonso Gatell, uno de los seminaristas filósofos del seminario de Barcelona, fue la apologética exposición al alcalde de Barcelona Antonio Aherán<sup>6</sup>. Significativo el título retórico con que Palau aludía en junio de 1854 a este alegato vindicativo: “El pueblo en lo espiritual y religioso ha de ser gobernado por Cristo y su Iglesia, por los obispos, sus legítimos pastores y demás ministros, y no por seculares, no por hombres legos, no por las potestades de este mundo”<sup>7</sup>.

Esta apasionada y bien argumentada defensa de la Escuela fue considerada soberbio desacato y procaz rebelión de desobediencia a la autoridad. Aherán exhortó al capitán general a dar merecido escarmiento al clérigo y a su casta (¿se llamaría en versión paulina “parresía” o audacia evangélica?). Palau fue desterrado sin paliativos ni enjuiciamiento legal a Ibiza (8 abril 1854). Le seguiría poco después su obispo, que fue enviado a Murcia y Cartagena, tras intentar defender a la Escuela de la Virtud y a su director ante el gobierno de Madrid.

### 3.1. Intento de publicación 1854. “*La Palabra de Dios es inmortal*”

Desterrado en Ibiza, el ánimo del Carmelita no enflaqueció en su intento de vindicación. El epistolario palautiano, de abril a mayo de 1854, es prueba irrefutable de esta intencionalidad de defensa de la Escuela de la Virtud, de evidenciar la injusticia cometida y presentarla ante el público en su misión evangelizadora y formativa, en lucha eficaz contra la ignorancia, el peor de los males para el ser humano y campo abonado para la actuación del maligno -como lo manifiesta a su obispo- al describirle la finalidad de la Escuela (Cf. cartas 15 a 18).

El característico axioma palautiano “ser acusado no es ser criminal”<sup>8</sup> dio base a la defensa; y el objetivo “necesidad de enseñar al pueblo la doctrina cristiana y predicarle el Santo Evangelio” autorizó a la Escuela de la Virtud –según criterio de su creador-, pues “no es otra cosa que la predicación del Evangelio y su mensaje de paz, obediencia y amor fraterno”<sup>9</sup> “La Escuela de la Virtud ha siempre existido, existe y existirá hasta la consumación de los siglos en todas las Iglesias del catolicismo” (Cta. 17,5).

---

2000 obreros.

<sup>6</sup> El original de este escrito forma parte del expediente incoado en Madrid y que se conserva en el Archivo Secreto Militar de Segovia. Antonio Aherán fue alcalde de Barcelona de enero a septiembre de 1854. Como el Capitán General La Rocha, fue relevado de su cargo a raíz de de las revueltas obreras y los injustificados acontecimientos de la Escuela de la Virtud.

<sup>7</sup> Cta, 21,3.

<sup>8</sup> Cta, 16,5. Frase repetida en otros escritos palautianos.

<sup>9</sup> *Idem*, 16, 6 y 8.

Ninguna “autoridad secular” puede arrogarse intervenciones coercitivas y excluyentes en materia de doctrina cristiana competencia del obispo; y menos hacerlo oficialmente al margen y con ignorancia de la autoridad episcopal que “no destruirá jamás la enseñanza que el ministerio eclesiástico debe a una parroquia<sup>10</sup>. Así argumentaba Palau: “Autorizar, modificar, variar, suspender, suprimir, disolver la enseñanza religiosa que se da en los templos [...] no ha sido jamás atribución de autoridad alguna militar, civil ni municipal, pero sí únicamente de la autoridad episcopal”<sup>11</sup>. En tono irónico, digno de encomio como temple en sus dramáticas circunstancias como desterrado y vigilado, alentaba a su alumno Gatell (ordenado sacerdote y posterior escritor e historiador de la Iglesia en Cataluña): “La Escuela vive aún y predica, sigue su curso, inmortal como la Palabra de Dios, es invulnerable”<sup>12</sup>. “¿Puede un lego suprimir la Palabra de Dios, la enseñanza del Evangelio y la explicación de sus doctrinas?”<sup>13</sup>.

Palau recopilaba argumentos y materiales para dar forma a una legítima protesta también como pública confesión de fe, tal vez para dar mayor cobertura autonómica a la publicación. Obtuvo con la intervención del P. Pascual de Jesús María, (Urbiola, procurador general en Roma de la Congregación Española de Carmelitas Descalzas, el nombramiento de Misionero Apostólico agregado a la Congregación de Propaganda Fide (junio de 1854). No descartó la posibilidad de una salida de Ibiza ante el giro de los acontecimientos en España: “Para conservar mis comodidades, yo no torceré nunca el camino. Si me quedo aquí en Europa, los malos cristianos no me dejarán quieto ni en el desierto ni en la ciudad. Ni yo podré aguantar a ellos ni ellos me tolerarán a mí”<sup>14</sup>.

Pero la inestabilidad política en España iba *in crescendo* y, en concreto en Cataluña, los acontecimientos revestían insurrección y violencia por una parte y por otra prevención y restricción contra cuanto supusiera asociacionismo, sindicalismo, etc. La conciencia de Palau mantenía el propósito, aunque la duda y la turbación entraban en juego. ¿Valía la pena dar coces contra el aguijón? ¿Era prudente y viable mantenerse invicto en la publicación de la defensa de la escuela y en la justificación de su inocencia personal? Inconformista de natural, audaz y veraz ante la justicia y la transparencia, apesadumbrado ante el triunfo del mal, luchaba contra el desaliento en un lugar isleño que -como él mismo describe- no tenía ni amigos ni enemigos, ni oficio ni beneficio. No así, en la península, en que los enemigos de la religión ganaban terreno y potencia: “La impiedad prevalece y el justo apenas tiene fuerza para hacer su confesión de fe”<sup>15</sup>. Cristo crucificado era el modelo a seguir: “No quiero otro camino alguno que el de la Cruz”, “ni tengo [otros intereses] que los de Dios y de su Iglesia”, “estoy delineando mi camino”<sup>16</sup>.

Durante el bienio progresista o bienio oneroso (1854-1856), la situación en Barcelona se hizo extrema. Los cambios en cargos militares y civiles fueron frecuentes y, en ocasiones interinos, por las crueles y sangrientas actuaciones. Palau estaba bien avisado y recibía la prensa barcelonesa y algún que otro periódico madrileño, -a través de amigos y de la priora de las Carmelitas Descalzas

---

<sup>10</sup>*Idem*, 18, 5.

<sup>11</sup>*Idem*, 18, 6.

<sup>12</sup>*Idem*, 21, 3.

<sup>13</sup>*Idem*, 21, 4.

<sup>14</sup>*Idem*, 18, 2. El expediente incoado para el nombramiento de Misionero Apostólico se conserva en el Archivo de la que fuera Congregación de Propaganda Fide, hoy Congregación para la Evangelización de los pueblos. Fotocopia en ACMT, Roma.

<sup>15</sup>Cta, 18,3.

<sup>16</sup>*Idem*, 18, 5, 7 y 8 respectivamente.

de Barcelona, Joaquina del Corazón de Jesús, Fivaller y Taberner- material aprovechable para su libro. No desistía de su propósito de publicación y trabajaba en la composición de la defensa, consciente de que “la rueda de la política” (son sus palabras) podría truncar su proyecto y hacer inviable una pública vindicación de la Escuela de la Virtud: “Pueden cortarnos la lengua, pero no quedará vulnerada nuestra libertad. Pueden cortar las manos a un obispo (alusión al destierro de Costa y Borrás), pero no perderá su báculo. Pueden matar el cuerpo, pero no encarcelarán al Verbo de Dios”<sup>17</sup>.

En la primera mitad de julio de 1854 tenía acabada la redacción bajo el título *Escuela de la Virtud. Su historia*. Así escribía a su amigo Agustín Mañá, miembro de la Junta de la Escuela de la Virtud, impresor en Barcelona (Ibiza 10 julio 1854): “Yo deseo imprimir la defensa. Es muy reducida. No tiene más de 40 páginas en octavo. Yo desearía tener 100 ejemplares para mi resguardo y honor de la Escuela. De ellos enviaría a ciertos personajes de categoría un ejemplar y los demás los guardaría. En el caso, lo mandaré imprimir en Francia”<sup>18</sup>. Ni lo uno ni lo otro. No hubo publicación. A la Barcelona, hervidero de intrigas políticas, revueltas y represiones, se sumó la gravísima epidemia de cólera de julio de 1854, que sumió a la capital y a Cataluña entera en una caótica situación que diezmó la población y apremió la reagrupación de fuerzas y medios en los diversos estamentos sociales<sup>19</sup>.

### 3.2. Cambio de rumbo. “Disponiéndome para lo que Dios quiera de mí”

Hacia mitad de septiembre de 1854, el desterrado de Ibiza, había cambiado rumbo: “Las cosas de la Escuela y su cuestión se resolverán ahora por otro estilo. Nadie por ahora puede fijarse en el rumbo que tomarán las cosas, pero juzgándolas por las apariencias, vamos a ver grandes trastornos [...]. Desde aquí estaré especulando la marcha de esa rueda que arrastra y envuelve, enreda y enmaraña todo lo más santo y sagrado”<sup>20</sup>. Se entraba en el tiempo conocido como *Bienio progresista* de tan contrastantes consecuencias en la historia española (1854-1856).

Sintomáticas del estado de ánimo del carmelita y de su toma de posición son sus palabras a finales de 1854: “Por ahora, quieto me llamo”<sup>21</sup>. Un huracán político devastador cercenaba cualquier proyecto o iniciativa de Iglesia, pues la sospecha cuando no la persecución la convertía en escenario de conspiraciones y atentados contra el régimen vigente. El epistolario palautiano de 1854 a 1855 ilumina la relación del desterrado con diversos miembros destacados de la desaparecida Escuela de la Virtud. Había que dilatar la consecución de proyectos. No se trataba de taxativa renuncia, pero sí de un aplazamiento que se oteaba *sine die*.

---

<sup>17</sup>*Idem*, 21,5.

<sup>18</sup>*Idem*, 22,2.

<sup>19</sup>El escrito *La Escuela de la Virtud. Su historia*, no se conserva en su original. Alejo de la Virgen del Carmen, ocd, autor de la primera biografía extensa y documentada de Francisco Palau, lo conoció y lo utilizó en la composición del libro, publicando varios extractos. Lo llama “obrita” que más tarde publicaría Palau con el título *Escuela de la Virtud Vindicada*. Alejo es uno de los carmelitas que más y mejor conoció al P. Palau; a él acudimos como fuente, pues poseyó y citó documentos hoy desaparecidos. Amante, devoto y propagador de la figura del carmelita Palau, su biografía 1922-1933, contiene también irregularidades de citación y transcripción, hoy fácilmente detectables a la luz de la documentación investigada posteriormente. He aquí algunas de las páginas relativas a la vindicación palautiana desaparecida: *Vida del P. Palau*, Barcelona 1933; reproducción facsímil, Madrid 1979, pp. 185-190; 222-224; 225-227. En Archivo CMT, Roma, sección *Padre Palau* se custodia un ejemplar mecanografiado de *La Escuela de la Virtud. Su historia*. Se trata de un escrito inacabado, probablemente perteneciente al material que Alejo poseyó para la composición de su biografía o, tal vez, para publicarlo en forma de artículo como hizo con otros escritos palautianos, por ejemplo, *Vida Solitaria*, en *Almanaque Carmelitano o en Carmelo Balear*.

<sup>20</sup>Cta, 2 y 4.

<sup>21</sup>*Idem*, 25,4. Ibiza 4, diciembre, 1854; cf Cta, 26,1.

Palau reorientaba su vida, su trayectoria, resurgía potente su ansia de soledad, esta vez teñida de una apremiante necesidad de paz en el corazón: “Si la rueda de la política continúa girando como lo hace, de mal en peor, no hay esperanzas [...]. Mientras la tempestad dure, yo estaré escondido y retirado, encomendándome a Dios y disponiéndome para lo que quiera exigir de mí”<sup>22</sup>.

Dejada la capital ibicenca, Palau se internó en el entonces inhóspito y solitario lugar de Es Cubells, perteneciente al pueblo o parroquia de San José. Compás de espera, tiempo de meditación, consulta orante del querer de Dios.

El trueque matizaba el proceso espiritual, la noche palautiana: “He atravesado una montaña, de noche, sin camino”<sup>23</sup>. La salida, la luz de la alborada, sólo podía venir de Dios y cuando él lo quisiera. El solitario de Es Cubells lo confesaba, toda su confianza en Dios, pero en actitud de ejercicio y compromiso en cuanto de él dependiera: “Haré todo cuanto pueda para perseverar unido con Dios. Ya no espero *nada* de mí mismo, pero lo espero *todo* de su divina gracia”<sup>24</sup>. No resulta difícil descubrir o evocar en sus palabras la categoría *nada-todo* de San Juan de la Cruz.

Lo que había sido concebido como escrito vindicativo, apología justificativa, se trocaba ahora en propuesta religiosa, proyecto de vida y misión evangelizadora con la presencia de María, Nuestra Señora de las Virtudes, imagen de la Virgen del Carmen que presidiera de 1851 a 1854 la Escuela de la Virtud<sup>25</sup>. Salvó Palau esta imagen del embargo y ordenó su traslado a Ibiza. Inició la construcción de un sencillo oratorio que, con el paso del tiempo, se convertiría en centro irradiador del culto y la devoción a la Reina del Carmelo, primer Santuario Mariano de la isla de Ibiza. Ahí centró el carmelita sus energías, quedó aparcado el espíritu polémico y, con ello, cualquier intento de publicación vindicativa sobre la Escuela de la Virtud. El ánimo y el ánima de Palau procedían por senderos renovados, el espíritu emprendía libre el vuelo: “Todo lo que no es Dios y su amor, lo demás lo doy por muy barato y me causa fastidio toda posesión”<sup>26</sup>.

#### 4. PRESENTACIÓN DEL LIBRO “LA ESCUELA DE LA VIRTUD VINDICADA” 1857-1859

En Barcelona proseguía reforzado el clima de represión y persecución con el gobierno militar del capital general Juan Zapatero Navas, “el tigre de Cataluña”, “el carnicero”, “el cruel”<sup>27</sup>. Estaban a la orden del día las expropiaciones y los atropellos contra las sociedades o agrupaciones hasta el hartazgo con la creación de leyes contra las cofradías y asociaciones civiles y religiosas, con la desamortización y confiscación de bienes o su exposición a pública subasta. Estaba Palau al tanto de tales arbitrariedades y del estallido de julio de 1855 en Barcelona de la primera huelga general de la historia de España<sup>28</sup>: “A no haber subido al candelero las negras antorchas que oscurecen el

---

<sup>22</sup>*Idem*, 27,6.

<sup>23</sup>*Idem*, 30,1.

<sup>24</sup>*Idem*, 30,4. El subrayado es mío.

<sup>25</sup>Cf, cartas 31-34.

<sup>26</sup>Cta, 32,4.

<sup>27</sup>Juan Zapatero y Navas (Ceuta 1810 – Madrid 1881). Durante la revuelta de julio de 1854 fue nombrado gobernador militar en Cataluña y en marzo de 1855 ocupó interinamente la capitanía general de Cataluña siendo nombrado tres meses más tarde titular de la misma. En el ejercicio de este cargo se caracterizó por su crueldad y arbitrariedad. Mandó ejecutar en Barcelona al líder obrero José Barceló. Tras la huelga general de 1855, sus medidas fueron extremas contra las asociaciones obreras y algunas religiosas, contra dirigentes demócratas, incluso contra la misma milicia nacional. Llegó a suprimir las sociedades de socorros mutuos y, en sus fantasmagóricas sospechas, imaginó una posible refundación de la Escuela de la Virtud, a la sazón inexistente.

<sup>28</sup>Cf, cartas 32-34.

hemisferio lo hubiera propuesto [salvar los bienes de la Escuela], pero creo no es el tiempo propicio”<sup>29</sup>. Directa alusión a la labor desamortizadora de Madoz, ministro de hacienda (ley del 1 mayo 1855), y gobierno de O’Donnell, Espartero y al partido Unión Liberal, que controló la vida política durante gran parte del bienio progresista, considerado opresor por el sector eclesiástico.

#### 4.1. «Las Moradas». Meditar en Jesús Crucificado, mirar en su cuerpo a la Iglesia.”<sup>30</sup>

Con la caída de Baldomero Espartero y el retorno del moderado Narváez se inició en octubre de 1856 un retorno a la estabilidad, breve etapa, que no alcanzó más allá de junio de 1858. Históricamente, se habla del bienio moderado. En la Constitución se reconocía la religión católica como propia de los españoles y la nación se obligaba a mantener y proteger el culto. En 1857, se publicaba la Ley de Moyano que regulaba la educación; se promulgaron leyes de amnistía para los desterrados por causas políticas. El panorama en Cataluña revestía peculiaridades propias por el vigente y renovado conflicto obrero, aumentado por las arbitrariedades del capitán general Juan Zapatero. Prosiguió la represión tras la huelga general de 1855, encarceló y deportó a muchos dirigentes obreros y republicanos con directa intención de hacer desaparecer cualquier resquicio de revueltas; las permitidas asociaciones de socorros mutuos las puso bajo control militar. Zapatero - de forma abusiva y gratuita- mantenía la ley marcial y otras sociedades obreras fueron prohibidas, aunque, clandestinamente, continuaron funcionando. A la cabeza del movimiento obrero figuraba *La España Industrial*, donde se iniciaría en 1858 la segunda huelga de Cataluña<sup>31</sup>.

Estas pinceladas históricas configuran el escenario y clima en que se sitúa la nueva andadura de Francisco Palau. En octubre de 1856, viajó a Palma de Mallorca, solicitado por las Carmelitas Descalzas (“Las Teresas”). Predicó la novena de Santa Teresa a base de “un manuscrito sobre las Moradas”. Repetiría la predicación al año siguiente. Predicaba y releía la acción de Dios en su vida a la luz de la experiencia teresiana, como lo evidencia su epistolario. Confiesa ser él el primero en recibir la fuerza y la luz de la palabra que predica. La correspondencia de 1857 muestra un Palau optimista, como en vuelo, confiado, abandonado al querer de Dios (“querer lo que Dios quiere y no querer lo que Dios no quiere”), poniendo orden en todas sus cosas como si fuesen los últimos días de su vida<sup>32</sup>. El acervo espiritual de Palau remontaba a su libro primerizo *Lucha del alma con Dios* con un cambio sustancial, que revelaba nuevo centro de interés: “En lugar de España ha de ponerse Iglesia universal”<sup>33</sup>. Proyectaba en el acompañamiento o dirección espiritual la experiencia de su proceso de vida en el espíritu: “Has de principiar en la meditación de Jesús Crucificado mirando en

---

<sup>29</sup>Cta, 33,3. Como he indicado sí trasladó la imagen de la Virgen del Carmen a Ibiza, y el pendón o estandarte quedó custodiado por las Carmelitas Descalzas de Barcelona.

<sup>30</sup>Cf, carta, 38,11.

<sup>31</sup>El tema está hoy bien estudiado. (Cf, Josep BENET, Casimir MARTÍ, *Barcelona a mitjan segle XIX. El moviment obrer durant el bieni progresista (1854-1856)* I, Barcelona 1976). La bibliografía específica del tema nunca pasa por alto la Escuela de la Virtud, considerando injustificadas las actuaciones de la autoridad militar. En el momento histórico contemporáneo, el más exacto juicio de los hechos lo aporta Mañé i Flaquer, director del *Diario de Barcelona*, en su correspondencia con Benito Llanza. En nuestro tiempo, la más llamativa interpretación la ha dado la teresiana M<sup>a</sup> Teresa AUBACH, *La Escuela de la Virtud ¿escuela de socialismo cristiano?: Analecta Sacra Tarraconensia 44(1971)130-137*. Título rimbombante que no responde al contenido del artículo, que quedó rebatido documentalmente por Casimiro MARTÍ, *L'Església de Barcelona (1850-1857)*, Barcelona 1984 y Josefa PASTOR, *La obra socio-religiosa del P. Francisco Palau en Barcelona, 1851-1854. Una figura carismática del siglo XIX*. Burgos 1972, 503-575.

<sup>32</sup> Cta, 38,1; cf 39,7.

<sup>33</sup> *Idem*, 38,11.

su cuerpo físico el místico y moral de toda la Iglesia”<sup>34</sup>.

Coincidencia con los días solemnes de la novena de la Virgen del Carmen, la fiesta del profeta Elías, novena de Santa Teresa. “La mirada fija en el Esposo”, “contemplado cabeza de un cuerpo”, “mirado en ese cuerpo que es su Iglesia, llagado, crucificado, indigente, perseguido, despreciado, burlado”, “cuidad, Señor de mí [...], yo me ocuparé toda entera al bien de nuestro cuerpo místico que es la Iglesia y vos cuidaréis de mí”. Apela a “la sustancia”, “abrir el corazón a Dios”, “ofrecerse”, “disponerse en simplicidad y sencillez”, “querer sencillamente lo que Dios quiere”<sup>35</sup>.

Tales doctrinas y experiencia -afirma explícitamente- las ha bebido (y aconseja que así lo hagan quienes a él se confían como director espiritual), en el tratado manuscrito sobre las *Moradas*<sup>36</sup>.

Serenamente y sin ánimo reivindicativo, Francisco Palau solicitó ser incluido en la amnistía concedida por el gobierno de Isabel II. Elevó exposición a Su Majestad (20 mayo 1857) haciendo historia de la Escuela de la Virtud y de su situación personal. Un Palau entusiasmado y beneficiado por la amnistía viajó a Barcelona. Cualquiera de sus biografías describe los intereses y pormenores de este viaje que, de manera la más oscura y desconcertante, trastocó sus planes de renovación de vida.

A la masiva huelga general (2 al 11 julio 1857) siguió la represiva actuación del capitán general de Cataluña Juan Zapatero que derivaría en prohibición y disolución de las asociaciones obreras, implantándose la ley marcial. Todo tipo de sociedad (civil o religiosa) quedó bajo sospecha. Este es el contexto en el que se sitúa la injustificada actuación de Zapatero con el P. Palau, acusado y condenado bajo sospecha de reorganización de la Escuela de la Virtud. La huelga iniciada en *La España Industrial* a principios de 1858 fue el detonante para que Zapatero acentuase tales sospechas sobre el que fuera director de la Escuela de la Virtud, que fue desterrado por segunda vez a Ibiza, precedido de estrictas medidas de vigilancia ordenadas a la autoridad militar de la isla.

El derecho de amnistía para Palau contenía la exclusión total de las provincias catalanas, Palau era libre para habitar en cualquier lugar del territorio español con excusión plena de Cataluña. El desconcierto del carmelita no debió ser menguado. Afectaba a su fibra más íntima como catalán. Se apresuró a solucionar las cuestiones económicas, (terrenos adquiridos en Horta, préstamos, etc), pendientes desde su destierro a Ibiza en 1854 y proyectó viajar a Madrid para conocer en directo las razones de una tan llamativa restricción, incluso consultar su situación con el obispo Antonio M<sup>a</sup> Claret, confesor de Isabel II<sup>37</sup>.

Todo se fue al traste. El misterio se cernía como un fantasma tenebroso sobre un Palau, que reiniciaba camino en libertad de espíritu: “Libre de Cubells, iré donde la gloria de Dios me llame”<sup>38</sup>.

De nuevo *la noche*. Por simples e infundadas sospechas, el capitán general Zapatero se alarmó. Palau estaba en Barcelona, todo tipo de asociación estaba prohibido, alarmante la posibilidad de resucitar la Escuela de la Virtud. Sin más diligencias, averiguaciones, ni formación de juicio, Palau fue detenido, encarcelado en el vapor de guerra Vasco Nuñez de Balboa y desterrado de nuevo a Ibiza con estrictas

---

<sup>34</sup> *Idem*,

<sup>35</sup> *Idem*, 42,1, 2 y 4.

<sup>36</sup> *Idem*, 42,4. No conozco más noticias sobre tal manuscrito. Es tema por investigar y que, posiblemente, remonte a 1845-1846, en que Palau se sumergía en la contemplación del misterio de la Iglesia y pretendía escribir un tratado sobre la naturaleza de la Iglesia.

<sup>37</sup> Cf, Cta, 44,4. Los hechos pueden conocerse a través de cualquiera de las biografías y, para quien tenga acceso, mejor en la *Positio histórica* para la canonización de Francisco Palau.

<sup>38</sup> Cta, 38,5.

órdenes de estrecha y severa vigilancia para su posible internamiento en la isla de Cabrera (8 marzo 1858). Insurrecciones obreras y amenaza de levantamiento carlista se fusionan en la calenturienta mente de Zapatero, alimentada por la prensa anticlerical y una vez más su actuación fue precipitada y violenta: la Escuela de la Virtud “esa obra de Satanás, un club comunista, socialista, mazziniano”. Por lo inaudito del atropello, el estupor de Palau fue terrorífico, un espíritu misterioso y maligno movía los hilos de la trama: “Yo no había ni siquiera soñado en dar otra Misión en Barcelona ni bajo el título de Escuela de la Virtud ni otro alguno”<sup>39</sup>. “Por la potencia no se castiga a nadie” (EVV, p. 501)

#### 4.2. *La Escuela de la Virtud Vindicada*. Génesis y finalidad

Elocuente y sintomático el silencio del epistolario palautiano. Prácticamente dos años sin una sola carta y comunicación relacional. Un Palau profundamente orante, contemplativo del misterio, solitario en Es Vedrá, como otro Moisés en el monte, escrutaba la voluntad de Dios: *Señor ¿qué queréis de mí?* En el retiro del 16 de julio en Es Vedrá, el desterrado resolvió dar cauce a su causa, remontó el vuelo, recobró energía: la misión de la Iglesia no podía ser tan vilmente ultrajada, el sacerdocio de Cristo tan injustamente perseguido, la finalidad evangelizadora de la Escuela de la Virtud tan despiadadamente tergiversada y condenada.

En tiempo record, el carmelita del Vedrá recogió materiales habidos, los reelaboró, sistematizó, averiguó posibles caminos, buscó medios y documentación a su alcance y dio forma a un nuevo escrito que publicaría con el título *La Escuela de la Virtud Vindicada*. Asiduo lector del periódico madrileño *La Regeneración*, acudió a su director Florencio Gamayo a mitad de 1859 para la publicación del libro en su imprenta en C/ Gravina 21, Madrid. Describe en síntesis la finalidad de la obra: “Dar explicaciones y contestar a las horribles calumnias inferidas a la religión”<sup>40</sup>. Cuidó toda legalidad, se preocupó el autor de las censuras y licencias eclesiásticas pertinentes<sup>41</sup>.

Parece que el autor prosiguió la revisión de la obra, una vez concretada la publicación, pues habla de un esquema en tres partes, que quedarían ampliadas en la redacción final a cinco. Inútiles hasta el presente los esfuerzos por encontrar el manuscrito original, a pesar de que existe todavía la imprenta y en su misma localización madrileña. Asimismo inútiles los intentos por encontrar alguno de los 500 ejemplares impresos, excepción hecha de los dos mencionados en el apartado 1, en que califico la obra de “rareza bibliográfica”. No descarto la hipótesis de que la reserva mayoritaria fuese requisada en su momento histórico por la autoridad militar y duerma olvidada en algún archivo o depósito de materiales o libros. Fuera de toda duda que quiso enviar un ejemplar a la reina Isabel II, otro al Padre Claret<sup>42</sup> y a otros personajes destacados de su tiempo. En cuatro meses veía la luz pública *La Escuela de la Virtud Vindicada*, que salía de la imprenta a finales de octubre de 1859. A distancia de un mes (4 diciembre 1859), Palau elevaba una extensa y pormenorizada instancia a Isabel II (4 diciembre 1859). Hacía historia de la Escuela de la Virtud y de sus circunstancias personales como sacerdote y director de la misma. Desconozco si adjuntó un ejemplar de su libro,

---

<sup>39</sup>EVV, p. 490.

<sup>40</sup>Cta, 43,3.

<sup>41</sup>Fue revisado favorablemente por el canónigo ibicenco Antonio Sebastián Puiggrós y el *nihil obstat* fue concedido por el gobernador eclesiástico de Ibiza Rafael Oliver (22 noviembre 1858).

<sup>42</sup>Tal vez ese propósito no llegó a efecto, pues también la carta 44 del epistolario palautiano a Antonio M<sup>a</sup> Claret (Es Cubells 28 noviembre 1859) se conserva autógrafa en nuestro Archivo y Palau no la envió a Claret. Desistió de tal propósito y la guardó para sí.

paree viable dada su expresa solicitud de que su causa fuera vista, discutida y ejecutada en el tribunal supremo. El atestado corrobora la intencionalidad del libro publicado y finalidad de sus contenidos que sobrepasaban la mera defensa, sino que ambas perseguían “la gloria del santo nombre de Dios [...], de la Iglesia y de la Palabra divina”, sin renunciar “a la lucha contra cuantos obstáculos oponga el genio del mal al ejercicio del ministerio [...] sacerdotal”<sup>43</sup>.

#### 4.3. Esquema y estructura del libro.

Como he indicado, la *Escuela de la Virtud Vindicada* se considera como uno de los libros mejor estructurados en la producción palautiana junto al *Catecismo de las Virtudes*. En su composición final, el libro quedó esquematizado en cinco partes, de las tres en que fue concebido en un principio, según el original. Son las que siguen:

- I LA PREDICACIÓN DEL EVANGELIO EN NACIONES CATÓLICAS
- II LA ESCUELA DE LA VIRTUD O SEA UNA MISIÓN EN BARCELONA EN LOS AÑOS 1851, 52, 53 y 54
- III CARGOS DIRIGIDOS DESDE LA PRENSA A LA ESCUELA DE LA VIRTUD Y SU DIRECTOR Y SU CONTESTACIÓN
- IV CARGOS HECHOS POR LAS AUTORIDADES MILITARES DEL PRINCIPADO DE CATALUÑA A LA ESCUELA DE LA VIRTUD, Y SU DEFENSA
- [V] LA ESCUELA DE LA VIRTUD ANTE UN CONSEJO DE GUERRA DURANTE EL GENERALATO DE ZAPATERO EN EL MANDO DE CATALUÑA

Resumo a modo de ideas fundamentales el plan global de la obra en su estructura temática y según la presentación expositiva del autor en sus dos primeras partes:

- *Principios que dieron base y realidad a la Escuela de la Virtud.*
- *Libertad de expresión y actuación en la predicación del Evangelio.*
- *Adopción de formas adecuadas según necesidades de circunstancias y tiempos.*
- *Definición y finalidad de la Escuela de la Virtud como misión evangelizadora.*
- *Regeneración del hombre y la sociedad: lucha contra la ignorancia y formación en las virtudes cristianas.*

Las partes tercera, cuarta y quinta se estructuran más específicamente como vindicación con el relato de los hechos históricos, documentado y comentado por el autor:

- *Desarrollo de los acontecimientos* que desembocaron exabrupto en la clausura y desaparición de la Escuela de la Virtud, y el destierro de su director: campaña denigratoria e infundios y calumnias que quisieron justificar el atropello.
- *Coartada de la autoridad militar:* cargos aducidos para justificar su precipitada coercitiva, incluso sangrienta intervención en las revueltas obreras y contra las asociaciones.
- *Demolición de las acusaciones* con aportación de los artículos de la prensa de la izquierda y la derecha de su tiempo, testimonios autorizados de primera mano de la falsa inculpación contra la Escuela, sus promotores y sus enseñanzas.

---

<sup>43</sup>Cta, 45,9.

- *Avance específico y contemporáneo sobre la inestabilidad política y social (1857-1858)*, sus repercusiones en el campo fabril, reivindicaciones salariales, paro, expectativas sobre la falsa refundación de la Escuela de la Virtud y su implicación en los levantamientos obrero y carlista.
- *Propuesta de irrefutable integridad e inocencia* del fundador y director de la Escuela de la Virtud en su acción apostólica y compromiso a favor del individuo y la sociedad.

## 5. CONTENIDOS

Considero importante desmenuzar los contenidos del libro en cada uno de los apartados, pues, en su alcance de posible proyección y relectura, aportan mensaje de actualidad para un entendimiento eficaz de la evangelización y la catequesis. Daré unas pinceladas en las conclusiones finales, pero es de mayor calado el descubrir tales aportes en las propias palabras y testimonio de Palau. No pretendió escribir su biografía en los años en cuestión (1851-1859), el libro sobrepasa ese aspecto haciéndonos entrar en el entramado de un determinado período de la historia de España y de Cataluña. Los contenidos ofrecen materiales y una visión que avanza hacia la actualidad en sus ámbitos político, social y religioso con derivaciones a la problemática de enfrentamientos de izquierdas y derechas, de intereses y corrupción, tráfico de poderes e influencias de los medios de comunicación (en su tiempo, la prensa), ataques (encubiertos o directos) a la religión y a la Iglesia, etc.

Como ya mencioné, en el estudio de los contenidos invierto el orden del esquema del libro, dando prioridad a los tres apartados finales (III, IV, V), pasando después al I y II por ser los de mayor sustancia en enseñanza y doctrina.

### 5.1. III. CARGOS DIRIGIDOS DESDE LA PRENSA

Este apartado se corresponde con la historia que ya tenía redactada en 1854. En la reelaboración acentuó la argumentación y el estilo expositivo sin renunciar al tono vindicativo según “los datos en nuestra conciencia y en la historia”, afirma el autor<sup>44</sup>.

#### 1. *Revista de prensa*

Hace historia de los ataques a la Escuela de la Virtud desde sus inicios. Embestidas infundiosas y crueles contra la religión del periódico *La Actualidad*, dirigido por el que fuera intendente militar, Joaquín M<sup>a</sup> Nin, detractor de los jesuitas<sup>45</sup>. Nin consideró que el más denigrante epíteto contra Francisco Palau fue calificarle de “jesuita y más que jesuita” y considerar a La Escuela de la Virtud de “el noviciado del jesuitismo” y “manipuladora de la clase obrera”<sup>46</sup>. Escribía: “Hemos pedido tantas

<sup>44</sup>EVV, p. 435.

<sup>45</sup>Joaquín M<sup>a</sup> Nin fue escritor liberal, anticlerical hasta la médula; especialista en temas contra la religión católica y enemigo acérrimo de los jesuitas. Famosos sus libros *Secretos de la Inquisición*, *Novela Española Histórica*, Barcelona 1853 y *Retrato al dagarreetipo de los jesuitas*, Barcelona 1852, 2ª edición en Madrid 1855. Este libro es citado y comentado por Francisco Palau en *La Escuela de la Virtud Vindicada*. Perseguidor compulsivo del jesuitismo y del director de la Escuela de la Virtud, los hizo centro de sus publicaciones en su periódico *La Actualidad*, que fue suprimido por el gobierno en 1852. A Joaquín M<sup>a</sup> Nin se atribuye el romance cantado por ciegos a toque de violín por las calles y plazas de Barcelona: *La Escuela de los Vicios o la Nueva Inquisición* (EVV, pp. 457-459; 488). Huido de Barcelona a Madrid, Nin prosiguió su persecución a través del *El Constitucional*, creado por el médico y político progresista catalán Antonio Ribot Fontseré (Vic 1813-Madrid 1871).

<sup>46</sup>EVV, p.436. Cf. *La Actualidad* n° 446. La producción literaria de Joaquín M<sup>a</sup> Nin es toda ella de tono anticlerical y antirreligioso. A título de ejemplo: *Ni materialismo ni jesuitismo*, Madrid 1855; *Secretos de los monasterios y conventos*, Barcelona 1857; *Secretos, intrigas y misterios de los conventos. Historia novelada sobre la situación contemporánea del jesuitismo y otras sociedades afines y conjuras monacales*, Barcelona 1856. Curiosamente, el principal escenario de sus novelas es el antiguo convento de Agustinos, es decir,

veces que no se siga permitiendo que el Sr. Palau extravíe lastimosamente a la juventud que tiene la desgracia de ser dirigida por él”<sup>47</sup>. Más diplomático y comedido, pero no menos incidente se mostraba en Madrid *El Clamor Público*, órgano semioficial del gobierno, confabulado para presentar “las misiones, la predicación y las sociedades religiosas [como] absolutismo y clubs de conspiraciones contra el trono y las instituciones liberales”<sup>48</sup>.

## 2. *Supresión de la Escuela de la Virtud*

Se trata de una recopilación de artículos de prensa (de uno y otro color) de Barcelona y Madrid, que se ocupan del dramático e inesperado desenlace de la Escuela. Sigue la narración bien argumentada del autor, que desbarata atributos contrarios y aporta apropiada documentación sobre la verdad de los hechos: misión evangélica de la Escuela y autorizada legalidad de sus responsables: el obispo Costa y Borrás y el director Francisco Palau.

Los razonamientos palautianos franquean los enfrentamientos de partidos políticos y autoridades, más ocupados en trepar y prevalecer en sus intereses que en la búsqueda del bienestar social del pueblo y el triunfo de la verdad y la justicia: “La política, esa rueda enorme que arrolla dentro de su círculo las mil y tantas fracciones, tantas banderías, tantos partidos [...], nos cogió, nos envolvió dentro de su esfera y ha querido a todo trance que fuéramos hombres pertenecientes a su radio. Convino a cierta fracción hacernos pasar por políticos”<sup>49</sup>. Desenmascara Palau a un tipo de prensa empecinada en presentarse paladín de los intereses obreros, a la vez que denuncia los atropellos y sangrientas intervenciones de la autoridad militar en Barcelona. A ambas acusa en sus falsedades sobre la Escuela pretendiendo hacerla pasar como sociedad política en sus raíces y carlista en sus ideas y, en definitiva, como promotora de la rebelión que estalló en la capital catalana, extendiéndose por todo el principado.

Palau se muestra muy buen conocedor de una situación que, traspasando fronteras locales y nacionales, entraba en el círculo de los grandes conflictos europeos: absolutismo, democracia, socialismo, regímenes políticos, clubs revolucionarios de Londres, centros reaccionarios de Francia, sector de emigrados españoles, etc<sup>50</sup>.

Suprimida la Escuela de la Virtud (31 marzo 1854), *El Constitucional* publicaba al año siguiente (29 junio 1855) un largo artículo remitido desde Barcelona, ardiente proclama contra la pervertida Escuela, asociada al movimiento de “La Polonia” y al realista Luis José Sartorius, conde de San Luis<sup>51</sup>: “Un club polaco es el que agita, sostiene, atiza, enciende y envenena las cuestiones de los fabricantes

---

la parroquia de San Agustín, sede de la Escuela de la Virtud (Cf, José Luis MOLINER, *Anticlericalismo y literatura en el siglo XIX*, Barcelona 1998). En p. 98 se cita a la Escuela de la Virtud. Evidentemente Joaquín M<sup>a</sup> Nin la hizo entrar en la leyenda sobre la Inquisición. Fueron Nin y Ribot los que mantuvieron viva la memoria de la Escuela, aún estando suprimida (Cf. Luis DÍAZ LARIOS, *Notas sobre Antonio Ribot y Fontseré: Anales de Literatura Española*, Alicante 2008, pp. 119-137).

<sup>47</sup>EVV, p. 436. Los escandalosos artículos de Nin fueron denunciados por el obispo de Barcelona, también llegó a intervenir el nuncio apostólico en España, Giovanni Brunelli ante el gobierno español. *La Actualidad* fue suprimido por el real decreto del 26 de octubre de 1852. Los ataques a la Escuela y su director fueron continuados por *El presente* y *El Constitucional*, que siempre tuvieron en ellos su punto de mira.

<sup>48</sup>EVV, p. 437.

<sup>49</sup>EVV, p. 439.

<sup>50</sup>EVV, pp. 443-444. Estas páginas atestiguan el conocimiento que tenía Palau de los movimientos ideológicos de su tiempo y de las doctrinas emergentes a raíz de la revolución francesa y de los movimientos de la Ilustración, lo había dejado bien patente en la composición de las 52 tesis que constituyeron el programa para la segunda sección de la Escuela de la Virtud.

<sup>51</sup>Sartorius (Sevilla 1820-Madrid 1871). De origen polaco, político moderado, que llegó a presidente de ministros en 1853. Se le considera fundador de la sociedad *La Polonia*, asociada al ducado de Rianzares, concedido al guardia después teniente general Agustín Fernández de Muñoz, por su matrimonio con doña María Cristina de Borbón.

explotándolos en pro de sus planes maquiavélicos y reaccionarios”, “en La Polonia hallamos el origen de todas las discordias, de todas las desavenencias, de todas las desuniones y de todas las calumnias”, “la Polonia y la Escuela de la Virtud son hermanas, igualmente reaccionarias, como *inmoral y absolutista* lo era su director, el exfraile D. Francisco Palau”<sup>52</sup>. “Constantemente hemos creído que el mismo papel que juega La Polonia entre los fabricantes, representa la Escuela de la Virtud entre los operarios”. Finalizaba el provocador artículo con la arenga: “¡Operarios! ¡Huid de la Escuela de la Virtud! ¡Huid de La Polonia!”<sup>53</sup>.

Irónicamente transcribía Palau en ese polémico y agresivo contexto el romance *La Escuela de los Vicios o la nueva Inquisición* de Joaquín M<sup>a</sup> Nin<sup>54</sup>.

### 3. Contestación a la prensa

Consecución lógica del apartado anterior, respuesta a las acusaciones de la prensa izquierdista, acreditación de la misión evangelizadora de la Escuela como Iglesia, formación en las virtudes...Reiteradamente el autor afirma la condición apolítica de la Escuela frente a la falsa imputación de “ser institución política por esencia y religiosa en apariencia”<sup>55</sup>: “Nuestra política es aquella que rige a los ministros de Dios [...]. Deseamos una forma que sea buena en sus efectos y en el mandato [...]. Somos enteramente extraños a la política porque en este terreno no tenemos misión ni representación alguna”<sup>56</sup>. “La Iglesia de Jesucristo no es una facción ni fracción alguna, es un reino [...], que abraza como a hijos a todos los bautizados uniéndonos en una sola escuela, que es la de Cristo. La Escuela de la Virtud no era cosa política, tomaba el vuelo por las altas y sublimes regiones de las verdades eternas”<sup>57</sup>.

El hombre formado y transformado lo considera Palau capacitado para servir y conducir a la nación (a la sociedad) por el camino de “la unidad, fraternidad, orden y justicia”. La Escuela de la virtud quiso enseñar, guiar, catequizar, formar a la persona humana para que conociera y amara su dignidad como hijo de Dios. Quienes pretendieran desviar al hombre de ese camino de conocimiento propio, quienes quisieran privarle y apartarle de Dios y de su Iglesia, de sus doctrinas evangélicas, constituían “un cáncer que pudre y carcome el cuerpo de una nación”: “Sin virtudes no hay trono que esté firme ni corona segura ni cetro que sea recto”<sup>58</sup>.

#### 5.2. IV. CARGOS HECHOS POR LAS AUTORIDADES MILITARES

El contenido responde al relato de los hechos históricos de marzo-abril de 1854 hasta el segundo destierro de Francisco Palau cuatro años más tarde. Conocidos estos hechos llamo la atención sobre el tremendo impacto que produjo en el carmelita la tácita prohibición de residir en cualquiera de las provincias de Cataluña, según el real decreto de amnistía en el que fue incluido en noviembre de 1857. Lo creyó motivado por las falsas acusaciones y lo recibió como nuevo destierro que le apartaba de por vida de su amada tierra. Este descarte marcó el ánimo del misionero que, retornó a su primer

---

<sup>52</sup>EVV, p. 453. El artículo completo *La Escuela de la Virtud y la Polonia* se reproduce en pp. 450-456.

<sup>53</sup>EVV, pp. 455 y 456 respectivamente.

<sup>54</sup>El texto íntegro del romance en EVV, pp. 458-461.

<sup>55</sup>EVV, p. 468. Cf. pp. 463-468.

<sup>56</sup>EVV, pp. 466-467.

<sup>57</sup>*Idem*, p.468.

<sup>58</sup>*Idem*, p. 469. Aventuro si, en estas últimas palabras podría encubrirse un atisbo de censura, no sólo para la prensa antirreligiosa, sino también para el comportamiento descomedido e inmoral de la reina Isabel II.

intento de defensa escrita y publicada. Fue la génesis próxima de su libro *La Escuela de la Virtud Vindicada*. Esta vuelta a una explícita vindicación quedó confirmada tras conocer su extemporáneo confinamiento (8 marzo 1858) “Me había impuesto un riguroso silencio, pero leído el real decreto, creí un deber mío contestar a los opositoristas”<sup>59</sup>.

### 5.3. V. LA ESCUELA DE LA VIRTUD ANTE UN CONSEJO DE GUERRA

Es lógica y cronológica continuación del apartado anterior, añadido en último momento, concretada ya la publicación del libro en la imprenta de *La Regeneración*. Precisa más explícitamente las razones que a ella le condujeron: elevar pública protesta contra su destierro, vindicar la verdad extorsionada sobre la Escuela, reclamar justicia contra una condena sin juicio alguno y con total ausencia de pruebas. La emprende contra el capitán general Juan Zapatero: “Se me impuso una pena gravísima, tal es la reclusión a cárcel perpetua. Digo a *cárcel perpetua* porque estoy confinado a esta isla por tiempo indefinido, esto es, para toda mi vida. La cárcel es toda esta isla, circuida de muros de agua y bajo la vigilancia de las autoridades militares”<sup>60</sup>

Los 1500 ejemplares del *Catecismo de las Virtudes*, resto de una tirada de 2000, impresa entre 1852 y 1853, requisados por la policía de la Generalidad de Cataluña y depositados en Capitanía General, fueron la excusa válida para Zapatero. Nada más lejos de la verdad y de la intención -aclara Palau- simplemente intentaba con una posible venta recuperar algún dinero con que hacer frente a la precaria situación económica en que le situó el inesperado destierro de 1854: el préstamo de su hermano José Palau para la publicación del *Catecismo* y el impago del censal de los terrenos adquiridos en Horta, en la periferia de Barcelona<sup>61</sup>.

A modo de síntesis conclusiva, el autor hace relación de los principales y más asiduos sacerdotes colaboradores de la Escuela de la Virtud; destaca al grupo de estudiantes de Filosofía en el seminario diocesano de Barcelona en 1852-1854, años después sacerdotes insignes, famosos escritores e historiadores de la Iglesia en Cataluña y España: José Gras Granollers (posteriormente fundador del Instituto de Hijas de Cristo Rey), el ya mencionado José Ildelfonso Gatell, Eduardo M<sup>a</sup> Vilarrasa, autor del libro *Palabras de un creyente, vertidas en sentido católico*, respuesta a la discutida y conocida obra de Felicité Lammenais *Palabras de un creyente* (original en francés).

La lista aportada por Palau es apenas una escasa muestra del gran número de colaboradores de la Escuela de la Virtud en los estamentos eclesiásticos y laicales. Tal vez el mejor testimonio y mensaje palautiano en estos tres apartados -aparte el juicio sobre el cruel Zapatero- al que Palau exculpa de buena fe<sup>62</sup>, sea lo que él titula “Protesta” en la conclusión del IV apartado:

“Daré, como criatura racional, una obediencia absoluta y sin límites a Dios, principio y fin de todas las cosas; y a la Iglesia, a sus legítimos pastores; a doña Isabel II, a sus gobiernos e instituciones, aquella que les compete dentro del círculo de sus respectivas atribuciones” (EVV, 484).

---

<sup>59</sup> *Idem*, p. 483.

<sup>60</sup> EVV, p. 498

<sup>61</sup> Me es desconocido el fin que ha tenido este stock del *Catecismo de las Virtudes*, aunque de este libro sí se conservan varios ejemplares. Nada extraño que pudieran permanecer todavía en algún depósito de almacén o dependencias militares. En cuanto a la arriesgada adquisición en Horta, el proyecto guardaba relación con las futuras expectativas del P. Palau, buen conocedor del Plan de ensanche de Barcelona y el derrumbe de sus murallas (1854, 1857 y 1859).

<sup>62</sup> EVV, p. 493.

#### 4.4. I. LA PREDICACIÓN DEL EVANGELIO EN NACIONES CATÓLICAS

Este y el siguiente apartado exponen con riqueza de contenido doctrinal y temático lo que fue y pretendió la obra apostólico-catequética de la Escuela de la Virtud.

##### 1. *Misioneros y misiones en España*

Presentación de la Escuela de la Virtud como *misión, obra de evangelización*. El planteamiento que hace Palau, responde a *reevangelización* (¿diríamos hoy nueva evangelización?). Escuchamos, en este apartado los argumentos del autor en orden a países católicos, que han retrocedido en su fe. Interrelaciona *evangelización y edificación de la Iglesia, obra de Dios*.

Parte de la interpelación: “La obra de Dios en el hombre ¿está ya consumada?” y de la tesis: “La obra de Dios en los hombres está bosquejada, delineada y principiada. Principiada y nada más porque la fe es el fundamento del edificio cristiano”<sup>63</sup>. Y explicita el fundamento que justifica y hace necesaria la reevangelización: “La predicación del Evangelio continúa su obra [...]. Encuentra más obstáculos y dificultades para sostener la Iglesia en los países católicos que para fundarla de nuevo”<sup>64</sup>. Especifica que se refiere a “misioneros destinados por Dios a naciones católicas”. En concreto, habla de España y su particular situación: la contraposición entre oficialidad en la cuestión religiosa y práctica cotidiana. Situación que demanda una reevangelización con definido objetivo y mirada: el ser humano ha de conocerse a sí mismo en su realidad más auténtica de imagen y semejanza de Dios. Tal objetivo requiere la necesidad de enseñanza de las doctrinas cristianas y el ejercicio de la virtud. Virtudes humanas y vida teológica o vida en el espíritu. Sin este ejercicio de virtudes no es posible “consolidar la obra de Dios en el cuerpo social”<sup>65</sup>.

El verdadero enemigo en esta misión es Satanás “cuya obra cuenta con aliados [...] entre las clases y jerarquías sociales”, que viven la corrupción y luchan contra Dios y su Iglesia. Tales forman “una fracción político-religiosa de reformistas”, “[son] hombres, de partido y banderías”, [juegan con] la intriga, la mentira, la impostura y la calumnia”<sup>66</sup>.

Situación de excepción la de la España de los 40 y 50, que reclamaba soluciones excepcionales en el anuncio del Evangelio y en las formas de predicarlo y enseñarlo al pueblo. La Escuela de la Virtud fue -en la intención de su creador- una de esas formas adaptadas y, por eso, la consideró *misión* y a sí mismo se calificó “misionero” desligando la tradicional aplicación del término sólo a los que partían para tierra de “infeles” y ejercitaban la llamada “primera evangelización”: “La predicación del Evangelio deja su forma usual, común y ordinaria, y concentra todas sus fuerzas bajo aquellas que piden, requieren y exigen necesidades espirituales, gravísimas urgentes y apremiantes, producidas por causas de la actualidad y por las circunstancias de la época”<sup>67</sup>. “Las necesidades espirituales de la Iglesia en España, las llagas y heridas abiertas en su cuerpo por los errores de la actualidad y por la corrupción de costumbres debieron ser y fueron el cuadro donde fijamos nuestra atención para dar forma a nuestra misión”<sup>68</sup>.

Al cuerpo humano y social se le ha de ofrecer y aplicar la medicina apropiada. Principio que

---

<sup>63</sup>EVV, pp. 389 y 390 respectivamente.

<sup>64</sup>Idem, p. 390.

<sup>65</sup>Idem, p. 407.

<sup>66</sup>Idem, p. 392.

<sup>67</sup>Idem, p. 395.

<sup>68</sup>Idem, p. 407.

fundamenta la necesidad de “misiones en España”. Título y objetivo defendidos frente a una oposición enroscada y empeñada en desprestigiar a la religión y hacer desaparecer todo vestigio de ella, signos, símbolos, prácticas, considerándolos obscurantistas y retrógrados: “Allí donde está el principio del mal, allí es donde se ha de aplicar y ha de obrar con más eficacia la medicina”<sup>69</sup>.

Expuestos los argumentos, da el concepto de “misiones” aplicado a su caso: “Las misiones son la predicación del Evangelio en forma debida, en forma útil y fructuosa, necesaria, atendidas las circunstancias”<sup>70</sup>. “Necesidades gravísimas las reclaman y exigen [...], necesidades que ha suscitado la actualidad”, “incredulidad, apostasía, errores, cismas”, “ataques a los principios de la sana moral”, “corrupción en todas las clases y categorías”<sup>71</sup>.

## 2. Obstáculos a las misiones en España

“Misiones en España, en la España de hoy, significan la predicación del Evangelio en forma acomodada, adaptada y escogida en las capitales de primer orden, para salvar su fe, la fe católica y, con la fe, los principios de la moral cristiana”<sup>72</sup>.

Con este argumento, aborda Palau y reivindica el derecho a la libertad de predicación del Evangelio (2Tim 2,9), defiende y reclama el derecho y autoridad de la Iglesia en materias de fe y su autonomía para proclamar la Palabra de Dios. Tocaba el delicado tema (en su tiempo y en el nuestro) de las relaciones Iglesia-Estado. Se apoyaba en el Concordato de 1851, artículo 3º<sup>73</sup>. “Si la predicación del Evangelio [...] fuera sospechosa, vigilada y, si llegara a perder en sus formas su libertad amplia y amplísima, si no la tuviere tan ancha como Cristo se la dio a la Iglesia, quedaría impotente para hacer frente a la incredulidad, al error y a la inmoralidad. O no es la Palabra de Dios o ha de ser libre”<sup>74</sup>.

### 4.5. II. LA ESCUELA DE LA VIRTUD O SEA UNA MISIÓN EN BARCELONA

Combina descripción, definición y presentación histórica de la Escuela de la Virtud, su ser y proceder de 1851 a 1854: alcance y desarrollo, método y programación.

#### Escuela de la Virtud-alcance

Cátedra del Espíritu Santo-----Magisterio

Evangelio de Jesucristo-----Discipulado

Doctrina cristiana-----Pueblo convocado y reunido

#### Escuela de la Virtud-descripción

---

<sup>69</sup>Idem, p. 397.

<sup>70</sup>Idem, p.396.

<sup>71</sup>Idem, p.397 y 398 respectivamente.

<sup>72</sup>Idem, p. 399.

<sup>73</sup>Art. 3.º Tampoco se pondrá impedimento alguno a dichos prelados ni a los demás sagrados ministros en el ejercicio de sus funciones, ni los molestará nadie, bajo ningún pretexto, en cuanto se refiera al cumplimiento de los deberes de su cargo; antes bien, cuidarán todas las autoridades del reino de guardarles y de que se les guarde el respeto y consideración debidos, según los divinos preceptos, y de que no se haga cosa alguna que pueda causarles desdoro o menosprecio. S. M. y su real Gobierno dispensarán asimismo su poderoso patrocinio y apoyo a los obispos en los casos que le pidan, principalmente cuando hayan de oponerse a la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles y corromper sus costumbres, o, cuando hubiere de impedirse la publicación, introducción o circulación de libros malos y nocivos.

<sup>74</sup>EVV, p. 400.

## 1. *Una misión formalizada según las exigencias del pueblo español*

La Escuela de la Virtud fue misión dentro del plan pastoral diocesano, estrenado con el obispo Costa y Borrás (1850-1851). Obra intuida, consultada, planificada y realizada en pleno acuerdo y autorización oficial del prelado barcelonés. La formalización de la empresa apostólica se inspiró en la imagen paulina de *edificación* y con el objetivo de formar al individuo para el descubrimiento de su belleza como persona racional y moral, para el conocimiento de su ser imagen de Dios: “Levantar en los espíritus el magnífico, seguro y firme edificio de la virtud”<sup>75</sup>.

La Escuela fue enseñanza metódica, organizada, revisable, sujeta a evaluación continuada con mirada en el sujeto (individuo y sociedad): “Enseñar las doctrinas sin forma no fuera otra cosa que amontonar y nada más que amontonar [...]. Y, en el mundo intelectual, un montón de ideas cortadas, fracturadas y si relación no son luz sino tinieblas, no son ciencia sino ignorancia, no son orden sino confusión; no son plan alguno que pueda servir para edificar en el alma racional el bellísimo edificio de la moralidad”<sup>76</sup>.

“He dicho todo esto para que se vea y se entienda que la forma adoptada por la misión a que aludimos, no fue cosa de rutina, sino muy estudiada y premeditaba [...]. Teníamos reglas fijas a que atendíamos”<sup>77</sup>.

## 2. *Plan de enseñanza. Desarrollo. Causas que lo inspiraron.*

El binomio *belleza-verdad* era contenido, enseñanza y objetivo a la vez, en orden al sujeto y al ejercicio de las virtudes. La humanidad debía conocer y reconocer su propia dignidad y belleza, reflejo de la belleza divina. Desfigurada esa imagen, la reevangelización tenía su objeto misionero en enseñar y mostrar gradualmente el camino de la recuperación según Dios. De ahí la creación e introducción de un segundo programa en la Escuela de la Virtud: “La verdad, fuente inefable, purísima, clara y cristalina, siendo una [...], como lo es Dios, una y simplicísima debe ser en los discursos”<sup>78</sup>. La constitución física y moral del hombre, su progreso y su marcha por el camino de la virtud, pide y exige una enseñanza paulatina, que dure toda la vida [...]. En la escuela de Cristo el noviciado es toda nuestra vida”<sup>79</sup>. Esta es una de las partes más larga y explícita con varios epígrafes para referirse a los programas de las dos secciones de la Escuela de la Virtud. Estos dos programas (*Catecismo* y *Proposiciones o Tesis*) constituían el conjunto de 52 lecciones y temas para las 52 dominicas del año. El segundo programa se introdujo (fruto de evaluación del sujeto y de las circunstancias de la sociedad) al finalizar el curso 1852<sup>80</sup>. Ambos textos se fundamentan en el

---

<sup>75</sup>EVV, p. 402.

<sup>76</sup>Idem,

<sup>77</sup>Idem, p. 403. Alusión a las acusaciones de la oposición sobre oscurantismo, ignorancia y desviación, atribuidas a la Escuela, su director y sus colaboradores.

<sup>78</sup>Idem, p.403

<sup>79</sup>Idem, p.405. Considero oportuno llamar la atención sobre esta máxima palautiana, pues con frecuencia es citada con una variante que debilita, incluso tergiversa la fuerza del sentido palautiano: “En la escuela de Cristo el noviciado *dura toda* nuestra vida”. El significado, según Palau no es temporal sino vital: *La vida es noviciado, es experiencia, es enseñanza.*

<sup>80</sup>Idem, p. 407. El *Catecismo de las Virtudes* es una adaptación en compendio del *Tratado de las virtudes* de la *Suma* de Santo Tomás de Aquino. Las 52 tesis del segundo programa contienen los más avanzados sistemas ideológicos del tiempo, en materia filosófica, social y religiosa. Un tan avanzado contenido ha hecho dudar a algunos de la autoría palautiana. Ya en su momento llamó poderosamente la atención de los contemporáneos, incluso, movió la sospecha y recelo de autoridades, no menos que de la prensa y algunos cabecillas radicales. No se conservan los originales. El primer autor en publicar íntegro este programa fue Alejo de la Virgen del Carmen, o.c, pp. 177-183. Cf, también Luisa ORTEGA, *Una catequesis de adultos: la Escuela de la Virtud (1851-1854)*, pp. 129-134; y *Escritos*, pp. 375-380.

principio: “Dios es para el hombre la felicidad objetiva y la virtud su felicidad formal”<sup>81</sup>. La síntesis la expresa así Palau: “La fe, la esperanza y la caridad, auxiliadas de los dones del Espíritu Santo que les corresponden, le espiritualizan, le divinizan y le unen con Dios; la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza le rectifican en los deberes que tiene para consigo mismo y para con sus semejantes”<sup>82</sup> y, con términos de la espiritualidad teresiano-sanjuanista, expresa místicamente el fin y felicidad del ser humano en “la unión con Dios y el matrimonio espiritual”<sup>83</sup>. En la vida cristiana, “[la unión con Dios] forma al hombre, le organiza y le amolda [conforma], según la ley eterna de Dios, le simplifica, le diviniza, le transforma en Dios y le hace Dios por participación de gracia y dones”<sup>84</sup>. Siguiendo con la imagen de *edificio* o *edificación*, explicita con amplitud las causas que le condujeron a la creación de dos secciones con sendos programas. El rótulo de esas secciones habla por sí mismo:

A. *Sección primera. La moral cristiana bajo la forma de virtud*

B. *Sección segunda. Divinidad de la religión cristiana y pureza de sus doctrinas*

A. *La moral cristiana bajo la forma de virtud*

- La virtud contrahecha
- Ilusiones de la vida espiritual del hombre
- Hermosura, belleza, honra, dignidad y gloria del alma racional
- La nación española en sus relaciones con Dios

B. *Divinidad de la religión cristiana y pureza de sus doctrinas*

- Lucha de la fe católica e incredulidad
- La discusión [debate-diálogo]
- La discusión y el libre examen.

Compuso los programas teniendo en su mente no sólo a los alumnos sino los obstáculos: a) el siglo y sus pseudodoctores. b) las pasiones humanas. c) el ángel de las tinieblas. Y no menos presentes los opositores que transitaban por “los excesos de la derecha y los defectos de la izquierda”. Estos tenían sus armas y su plataforma en los medios de comunicación: “La prensa sirve de hilo eléctrico que comunica estas ilusiones y preocupaciones, las transmite desde las altas esferas donde tiene sus principios a las masas de los pueblos”<sup>85</sup>.

Importante revalidar -porque así lo hace Palau- al destinatario de tales programas como individuo y como nación, pues no resulta escaso el atrevimiento palautiano al plantear una pastoral de la belleza

---

<sup>81</sup>EVV, p. 408.

<sup>82</sup>Idem, p. 409.

<sup>83</sup>Idem, p. 410. Llamativo este lenguaje en una enseñanza catequética de adultos. No sólo entró como tesis en la Escuela de la Virtud, sino que Palau lo avanzaba en artículos periodísticos en el anuncio semanal de cada catequesis, que publicaba en la prensa católica de Barcelona: *El Ancora* y *Diario de Barcelona*.

<sup>84</sup>Idem, p. 410.

<sup>85</sup>Idem, p. 416.

en el ser humano y en la sociedad: “[El alma humana] es la expresión de la imagen de Dios impresa en ella. Semejante a la de Dios, es bella, es hermosa, es honorable, es gloriosa como Dios mismo”<sup>86</sup>. “En una nación católica, su destino y sus ministerios están ordenados a labrar en ella y a perfeccionar siempre más y más sus relaciones amigables con Dios”. “Dadme un cuerpo de nación, formado bajo las bases de las virtudes cristianas y tendrá leyes santas, justas [...], tendrá orden y organización y, por lo mismo robustez, vida, fuerza y vigor”<sup>87</sup>. “Destruídas las virtudes cristianas, que son la base del edificio social, ya no es posible orden alguno; la anarquía [...], la confusión, dominarán los espíritus”, “como un cáncer que carcome las instituciones vigentes”, “terrible conspiración contra el orden social, político y religioso”<sup>88</sup>.

He aquí su conclusión: “La Escuela de la Virtud tenía la alta misión de embellecer y poblar las estancias [moradas] interiores de la Iglesia de Dios en España”<sup>89</sup>.

Fe, belleza y razón constituyen armónica sinfonía, así lo meditaba y defendía el P. Palau a poco de su segundo destierro. En su postrera revisión de *La Escuela de la Virtud Vindicada* ratificaba su misión evangelizadora frente a periódicos izquierdistas, como *La Discusión* (20 julio 1858) que denigraba soezmente “a la Iglesia española, hoy atrasada, desorientada, incapacitada para comprender los argumentos de la filosofía moderna”. Así suena la respuesta del carmelita desterrado que declaraba aceptar en su conciencia y conducta el “libre examen dentro de los límites de la razón”: “La Iglesia respeta las libertades del hombre pero reprime -como lo reprime todo poder civil- el abuso de ellas”<sup>90</sup>.

### 3. MENSAJE Y PROYECCIÓN

Creo que la experiencia y exposición histórico-doctrinal de Palau se presta a relectura en nuestro hoy, no lejano de su tiempo en problemática y conflictos, tanto en perspectivas políticas y religiosas como humanas y sociales. También en su planteamiento de la evangelización: misión y misiones, enseñanza y catequesis de adultos, adaptación y selección de formas, método y programas, revisión y evaluación continuada, trabajo en equipo, uso de los medios de comunicación, etc. Son aspectos que proyectan una posible traducción en la actualidad. Cierto que una tal exposición traspasaría los límites de una ponencia, pero lanzo estas ideas no sólo como conclusión sino como posible reto para otros estudios *a posteriori*, sin dejarme en el tintero la candente cuestión de las relaciones de Iglesia-Estado.

Como simples enunciados enumero algunos núcleos y propuestas que pudieran despertar interés, ilusión y efectividad en el conocimiento de la figura del beato Francisco Palau y de su pensamiento, a la vez que dieran luz para esos posibles y futuros estudios. Lo hago siempre desde el libro *La Escuela de la Virtud Vindicada*, publicada a finales de 1859 en los umbrales del que en breve se revelaría, a partir de 1860, *carisma eclesial*, culmen del proceso humano y espiritual de Francisco Palau Quer, de Jesús María José, ocd.

➤ Estudio comparativo de la *Escuela de la Virtud Vindicada* con aspectos de la *Evangelii Nuntiandi*

---

<sup>86</sup>*Idem*, p. 418.

<sup>87</sup>*Idem*, pp. 419 y 421 respectivamente.

<sup>88</sup>*Idem*, pp. 422 y 428.

<sup>89</sup>*Idem*, p.421

<sup>90</sup>*Idem*, p. 434

de Pablo VI y la *Evangelii Gaudium* del Papa Francisco, partiendo de las siguientes premisas:

- Evangelizar, predicar y enseñar constituyen la vocación propia de la Iglesia, su identidad (Pablo VI).
- Pastoral misionera, eclesialidad y pastoral de la eclesialidad implican misión, compromiso y testimonio de vida, experiencia de Dios y experiencia de Iglesia (Papa Francisco).

Elenco, como botón de muestra un decálogo de enunciados a los que, sin duda podrían añadirse otros puntos y temas:

- Anuncio del Evangelio y libertad religiosa.
- Predicación, justicia, liberación y cuestión social.
- Unión con Dios, felicidad del hombre y virtudes.
- Mirada al cuerpo de Cristo y servicio de Iglesia.
- Objeto y sujeto de la evangelización.
- Edificación del hombre, edificación de Iglesia.
- Presencia de María en la pastoral misionera.
- Catequesis y pastoral (palabra, testimonio, servicio).
- Fe y obediencia. Visión positiva de la fe.
- Belleza y verdad: misión y contemplación en el mundo.

Hemos visto un Palau audaz, también quebrado, en vuelo y en noche, siempre asido a la voluntad de Dios “querer lo que Dios quiere”, “en conformación con Cristo”, “la mirada en el Cuerpo Místico que es su Iglesia”, hasta el abandono espiritual: “Unirse con Dios, conformarse con Él, despojarse de todo lo propio para vestirse de Dios” (carta 41,1). “Acto simple y sencillo de amor o de unión” (carta 42,1), “conformación de vida con las leyes del Santo Evangelio”. Y un sabio consejo como propuesta de libertad interior cualquiera sea el contexto en el que vivamos: “En el curso de tu vida, de todo tendrás, de próspero y de adverso, de estable y variable. En una sola cosa has de cuidar de ser inamovible [...] y es en el orden interior, en la organización de tu alma” (carta 42,5).

Les invito a rezar del mismo modo que el carmelita misionero Francisco Palau enseñó a los participantes en la Escuela de la Virtud y como él mismo lo hacía en la tarde de cada domingo durante más de tres años. Como orante cristiano, como maestro y testigo, rezaba los salmos en versión del nuevo testamento, no *Dios de los ejércitos* sino *Señor Dios de las Virtudes, Dios protector, Dios vivo, Dios que ama la misericordia y la verdad*.

Salmo 83 (84)

¡Cuán amables son tus tabernáculos, *Señor de las Virtudes!*  
Mi alma codicia y desfallece por los atrios del Señor.  
Mi corazón y mi carne se regocijaron en el *Dios vivo*.

Pues el pájaro halló casa para sí  
y la tórtola nido en donde poner sus pollos,  
Tus altares, *Señor de las Virtudes, rey mío y Dios mío*.

Bienaventurados, Señor, los que moran en tu casa,  
Por los siglos de los siglos te alabarán.

Bienaventurado el varón cuyo socorro viene de ti,  
dispuso en su corazón subir a *Vos por grados*.

En el valle de lágrimas, lugar de su morada.  
Porque el legislador dará bendición, *irán de virtud en virtud*.  
Será visto el *Dios de los dioses* en Sión.

*Señor, Dios de las virtudes*, oye mi oración;  
escúchala, Dios de Jacob.

*Dios, protector nuestro, míranos;*  
y vuelve a mirar el rostro de tu Cristo  
porque mejor es un día en tus atrios  
que millares en este mundo.

Escogí estar abatido en la casa de *mi Dios*  
antes que morar en la tienda de los pecadores  
porque *Dios ama la misericordia y la verdad*.

El Señor dará la gracia y la gloria,  
no privará de bienes a aquellos que andan en inocencia.

*Señor de las virtudes*, bienaventurado el hombre que espera en ti.

(*Catecismo de las Virtudes*, p. 278)